



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

LUNES, 28 DE ABRIL DE 2025

DÍA CIENTO SEIS

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del martes, 22 de abril de 2025
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 54, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - b. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 231, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - c. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 94 y 152, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - d. De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 77 y 144, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la gobernadora de Puerto Rico, veinticuatro comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Natalia Santiago Naranjo como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Sylvia B. Saldana Villafañe como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Jorge A. Martínez Puig como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Jenivette E. Bonilla Torres como Fiscal I del Departamento de Justicia; del ingeniero Francisco R. Díaz Massó como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico; de la licenciada Luisette M. Garcia Torres como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del señor Ángel L. Rosendo Martinez como Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra; del licenciado Frank O. Rosado Sanchez como Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra en calidad de abogado y con un remanente de término que vence el 9 de julio de 2029; de la licenciada Yashira Y. Vale Muñoz como Fiscal II del Departamento de Justicia, en ascenso; de la licenciada Shana Gabriela Carmen Gould como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Jeanevy Avilés Ramírez como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Sonia I. Martínez Ortiz como Fiscal II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Orlandy Cabrera Valentín como Fiscal I del Departamento de Justicia; del licenciado Guillermo A. Figueroa Vázquez como Fiscal I del Departamento de Justicia; de la licenciada Fabiola Rivera Laboy como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; licenciado Félix José Rivera Birriel como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la señora Orayma L. Andino Surillo como Miembro Asociado de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico; del

licenciado Antonio Escudero Viera como Miembro del Fideicomiso Pablo Casals; del doctor Juan Carlos Vega Martínez como Miembro del Fideicomiso Pablo Casals; de la ingeniera Iliette Marie Frontera Agenjo como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico; de la honorable Luisa Colom García como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; de la honorable Olga Birriel Cardona como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; de la honorable Nelida Jiménez Velázquez como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; y de la licenciada María I. López Aponte como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia.

- b. De la gobernadora de Puerto Rico, tres comunicaciones retirando las designaciones del doctor Jey Romero Tosado como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducación y Readiestramiento para Personas Agresoras; de la licenciada Verónica Ferraiuoli Hornedo como Secretaria del Departamento de Estado; y del señor Antonio Ramos Guardiola como Principal Ejecutivo de Innovación e Información del Gobierno de Puerto Rico y Director Ejecutivo del Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS).
- c. De la secretaria del Senado, treinta y cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 2, 6, 10, 29, 34, 66, 81, 90, 91, 93, 100, 103, 109, 126, 129, 135, 178, 184, 196, 207, 209, 241, 277, 316, 328, 334, 345, 385, 430, 432, 444 y 449; y las R. C. del S. 9 y 31.
- d. De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 6, sin enmiendas.
- e. De la secretaria del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 29 y 43; y la R. C. de la C. 31, con enmiendas.
- f. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo el P. de la C. 6, debidamente firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmado por el presidente del Senado.
- g. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 6, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- h. De la secretaria del Senado, una comunicación a la gobernadora de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución del P. del S. 350, con el fin de reconsiderarlo.
- i. De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación devolviendo, para ser reconsiderado, el P. del S. 350, de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.
- j. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 105, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.
- k. Las senadoras Álvarez Conde, González Huertas, Jiménez Santoni, Barlucea Rodríguez, Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, Román Rodríguez, Soto Aguilú, Soto Tolentino y Rodríguez Veve y los senadores Hernández Ortiz, Santiago Rivera, Rivera Schatz, Ríos Santiago, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, Toledo López; han presentado los formularios de coautoría para las R. del S. 150 y 155, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del martes, 22 de abril de 2025, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 22 de abril de 2025, hasta el lunes, 28 de abril de 2025.
- b. De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del martes, 22 de abril de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho

cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 22 de abril de 2025, hasta el lunes, 28 de abril de 2025.

- c. De la señora Diana I. Dalmau Santiago, directora de la Oficina del senador Dalmau Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos del 24 y 25 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales.
- d. De la señora Diana I. Dalmau Santiago, directora de la Oficina del senador Dalmau Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos del 28 de abril al 1 de mayo de 2025, por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales.
- e. De la señora Alina Reyes González, secretaria de la Oficina de la senadora Moran Trinidad, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Moran Trinidad de los trabajos legislativos del 28 de abril al 4 de mayo de 2025, por asuntos familiares personales.
- f. Las senadoras Jiménez Santoni, Román Rodríguez y Soto Tolentino y el senador González Costa han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.
- g. La senadora Rodríguez Veve ha radicado evidencia de solicitud de prórroga para rendir su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.
- h. Las senadoras Jiménez Santoni, Barlucea Rodríguez, Pérez Soto y Soto Tolentino han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2024, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- i. De la senadora Moran Trinidad, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Washington, D.C., celebrado del 2 al 4 de abril de 2025, en el que participó del *National Hispanic Caucus of State Legislators Spring Executive Committee & BBA Meeting* en Washington, D.C, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- j. La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-51:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al presidente y director ejecutivo del consorcio LUMA Energy, el señor Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO LUMA ENERGY:

- 1- ¿A cuánto asciende el presupuesto y el gasto destinado a relaciones públicas y comunicaciones en LUMA Energy?
- 2- ¿A cuánto ascendió el gasto incurrido para la producción y difusión del video documentando el traslado del transformador de reemplazo para la subestación de Santa Isabel en junio de 2024?
- 3- Someter copia de los contratos dirigidos a servicios de publicidad, vigentes y por los pasados 3 años.
- 4- Actualmente, LUMA Energy tiene múltiples anuncios en tableros digitales (*billboards*) alrededor de todo Puerto Rico. ¿A cuánto asciende el gasto incurrido para publicidad en dichos tableros digitales?

Se solicita se remita copia de esta petición al presidente y director ejecutivo de LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- k. La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-52:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, la ingeniera Mary Carmen Zapata Acosta, que someta la siguiente información, conforme a

la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

1- Un informe sobre la cantidad de empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica, administrativos y celadores, que se encuentran destacados o rindiendo servicios en otras dependencias públicas. El informe deberá contar con un desglose que diferencie entre personal administrativo y celadores, así como identificar las dependencias públicas receptoras.

Se solicita se remita copia de esta petición a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

l. La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-53:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, la ingeniera Mary Carmen Zapata Acosta, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

1- Un informe detallado sobre el estado de la Reserva de Celadores de Puerto Rico, creada en virtud de la Ley 112-2023.

Se solicita se remita copia de esta petición a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

m. La senadora Soto Aguilú ha radicado la Petición de Información 2025-54:

“El cumplimiento contributivo es pilar fundamental de la estabilidad fiscal, la gobernanza democrática y el sostenimiento de los servicios esenciales que se proveen al pueblo de Puerto Rico. El análisis detallado y desglosado del comportamiento histórico de los contribuyentes, su cumplimiento con la radicación de planillas, las solicitudes de prórrogas, así como los incumplimientos y sus consecuencias, constituye una herramienta indispensable para diseñar política pública contributiva justa, eficaz y adaptada a la realidad social y económica del país, garantizando un trato uniforme para todo contribuyente de Puerto Rico, independientemente de su clase, jerarquía o escala social.

Particularmente, es importante que este Alto Cuerpo cuente con información estadística concreta que permita evaluar:

- La evolución del número de contribuyentes activos.
- Las tasas de cumplimiento con la radicación de planillas dentro y fuera del término.
- El uso del mecanismo de prórroga contributiva.
- El efecto de los incumplimientos repetidos en términos de penalidades, intereses y recargos.

Esta información es esencial para considerar posibles reformas al Código de Rentas Internas, programas de incentivos de cumplimiento, y para atender las disparidades que puedan surgir en el acceso o conocimiento de las obligaciones contributivas.

Por tanto, la senadora que suscribe solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Hacienda de Puerto Rico que remita la siguiente información, de forma certificada, y dentro de un término de cinco (5) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Desglose por género y pueblo del número total de contribuyentes activos registrados en el sistema del Departamento de Hacienda de Puerto Rico durante los pasados diez (10) años fiscales.

2. Desglose por género, pueblo y año contributivo de la cantidad de contribuyentes que radicaron su planilla de contribución sobre ingresos dentro del término establecido por ley, durante los pasados diez (10) años fiscales.
 3. Desglose por género, pueblo y año contributivo de la cantidad de contribuyentes que solicitaron prórroga dentro del término permitido por ley, durante los pasados diez (10) años fiscales.
 4. Desglose por género, pueblo y año contributivo de la cantidad de contribuyentes que radicaron su planilla fuera de fecha y sin haber solicitado prórroga dentro del término permitido, durante los pasados diez (10) años fiscales.
 5. Desglose por género, pueblo y año contributivo de los contribuyentes que, habiendo sido activos durante los pasados diez (10) años fiscales, no radicaron planillas por un periodo de cinco (5) años o menos, y a cuántos de estos se les impuso el cálculo e imposición de intereses, multas y cargos por retraso conforme al Código de Rentas Internas, detallando cuántos de ellos son empleados del Gobierno de Puerto Rico y sus Municipios.”
- n. La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-55:
- “La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Ing. Waldemar Quiles Pérez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.
- SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES:*
- 1- Un informe detallado sobre el uso de \$63,219,172.00 provenientes del Fondo para el Manejo de Neumáticos Desechados, transferidos por el Departamento de Hacienda a la Junta de Calidad Ambiental, conforme a la Ley 41-2009, desde el Año Fiscal 2020 al presente. Este deberá contar con una descripción detallada del uso de dichos fondos desglosados por cada año fiscal.
- Se solicita se remita copia de esta petición al Secretario de Recursos Naturales y Ambientales, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”
- o. Del licenciado José F. Chaves Ortiz, secretario auxiliar, Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0033, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 13 de marzo de 2025.
 - p. Del licenciado Arnaldo J. Ortiz, director ejecutivo, Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0041, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025.
 - q. De la licenciada Carla Marrero Bishop, ayudante especial II de la Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación solicitando una prórroga de 20 días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2025-0042, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025.
 - r. Del señor Antonio Torres Miranda, comisionado Asociado, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0049, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.
 - s. Del señor J. Fernando Rodríguez, Principal Oficial Financiero, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, una comunicación, remitiendo los estados financieros auditados para el año fiscal 2023-2024, según requerido por el Artículo 3 (l) de la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.
 - t. De la señora Dagmar Acosta Rodríguez, secretaria de la Legislatura Municipal de Hormigueros, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Interna 121, Serie 2024-2025, titulada “Resolución de la Legislatura Municipal de Hormigueros, Puerto Rico, para apoyar el Proyecto del Senado 393 y el Proyecto de la Cámara 188 que buscan crear la Ley de la Zona Costanera de Puerto Rico; establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico en cuanto a la protección, administración y manejo sabio de los bienes de dominio público marítimo-terrestre de la zona costanera de Puerto Rico, así como de la

zona costanera misma, para garantizar a los ciudadanos el acceso a aquellos de forma libre, pública y gratuita para su uso común y el disfrute armónico con la naturaleza; definir la zona marítimo-terrestre, crear la Oficina para el Manejo de la Zona Costanera, establecer responsabilidades y otros fines.”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)

b. La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

Los Proyecto del Senado 7, 11, 15, 16, 22, 62, 114, 210, 214, 220, 222, 235, 237, 238 y 240.”

c. La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de mayo del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

Los Proyectos del Senado 75, 141, 183, 185, 199, 205, 319 y 355.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 54

P. del S. 94

P. del S. 320

R. del S. 111 (Segundo Informe Parcial)

R. del S. 119

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 28 DE ABRIL DE 2025)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2025-552

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Ángel M. Nieves González, Anthony L. Arias Santos, Ángel D. Muñoz Villafañe, Cristina G. Cameron Robles, David Sánchez García, Edwin A. Pérez Figueroa, Efraín Villalongo Rivera, Elvia M. Rosado Cardona, Emmanuel Rodríguez Jaime, Erick E. Navarro Camacho, Evelyn E. Hernández Domínguez, Felicita Montañez Casanova, Frederick P. Colón Aponte, Genesis Meléndez Vargas, Hommy Vásquez Apellaníz, Isaac Villanueva Betancourt, José A. Casanova Cintrón, José A. Filomeno Pérez, José E. Rivera Nieves, José F. García Rosa, José F. Rotger Delgado, Juan L. González Rivera, Juan C. Olivero Rivera, Luz N. López Flores, Melvin Casillas López, Tanlla M. Mundo Martínez y William Rodríguez Ríos, de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres, en ocasión de la celebración de la Semana del Manejo de Emergencias.

Moción 2025-553

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al sargento Javier Cruz Rosa, adscrito a la estación de Rincón, en ocasión de la conmemoración de la Semana del Bombero.

Moción 2025-554

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Kamalich Carrión Díaz, Eddie Escobar Rosado, Rafael Rodríguez Cruz, Luis J. Muñoz Rosado, Francés Rivera Díaz, José García Ortiz y Luis Hernández Reyes, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.

Moción 2025-555

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Josué Iván Piñeiro Torres, por su designación y aprobación como Comisionado del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2025-556

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Héctor Román Román, Wilmaralys López Román y Luis J. Collet Vélez, de la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Arecibo, por su liderazgo y aportaciones a la Liga Atlética y Puerto Rico.

Moción 2025-557

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jimmy Pérez Ramírez, José Acevedo Mercado, Miguel A. Martínez García, Eduardo Rodríguez Atilés, Elin D. Quintana Medina, José A. Crespo Rivera, Josué Santiago Pérez, Josué Méndez Pérez, Javier Moreno Pérez, Eliezer González Luciano, Manuel Navarro Valentín, Armando Ruiz Ávila, Jorl Vargas Rodríguez, Roberto Cuadro Pacheco, Greduard Rosario Adorno, José Otero García, Cristian Reyes Acevedo, María A. Terrón Valentín, Caleb N. Rivera Cuevas, Juan C. Albino Cosme, Emmanuel Cuba Aquino, Héctor Curet Meléndez, Elisedwel Serrano Rosa, Isael Correa Serrano, José Carrasquillo Burgos, José Bonilla Quiles, Harold López Otero, Alexis Figueroa Molina y Josean J. González Irizarry, por motivo de su designación como *Valor del Año, Zona de Arecibo*, en ocasión de la Semana de los Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2025-558

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Yashira Marie Silva Resto, Sheila N. Correa Hiraldo, Eric Morales Maldonado, José Ocasio Barreto, Jeslyn

Anel Correa Calderón, Wanda Andino Boria, Fernando Cintrón Torres, Karla Rubí Carrión Pérez, Eniel Calderón Guerrido, Viancarlos M. Canales Rivera, Luis A. López Molina, Luz Selenia Torres Quiñones, Gloria E. Candelario García, Virgen M. Cruz Agosto, Zaimara Navarro Matta, Orlando L. Benítez Nieves, Lesbia W. De Jesús Aponte y Moisés Rivera Trujillo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-559

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la *Fraternidad Alpha Beta Chi*, por la celebración de su octogésimo cuarto aniversario.

Moción 2025-560

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los empleados del Departamento de Agricultura por la celebración de la Septuagésima Semana de la Tierra Puertorriqueña.

Moción 2025-561

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Rafael Acosta Roldán, Moisés Agosto González, Luis M. Agosto Peña, Miguel Alicea Rivera, Minerva Alvarez Reyes, José A. Ares Rivera, Elba Ares Torres, Carmen Arroyo Rivera, Carmen S. Bonano Hernández, Tito E. Burgos Oquendo, Ana A. Calderón Colán, Idelfonso Calderón Colón, Raquel Caraballo Rosa, Elvira Carrasquillo Rodríguez, Violeta Castro Castro, Adalberto Castro Medina, Carlos Claudio Matos, María Claudio Reyes, Daisy Colón Areizaga, Rosa Colón Rodríguez, Luis A. Cotto, Cristina Cruz Guadalupe, Carmen D. Cruz Púchales, Petra Cruz Rodríguez, Elva Dávila Rodríguez, Nitza del Valle Sepúlveda, María M. Díaz Carrasquillo, Israel Díaz Gómez, Sabina Díaz Gómez, Evaristo Dieppa Osuna, Armida Escalante Rodríguez, Ramona Estrada Merced, Ruth E. Estrada Viera, Félix Fernández Rosado, Juana M. Figueroa Guadalupe, Iris Figueroa Hernández, María A. Flores Núñez, Carmen M. Fontáñez Lazú, Lucas García Caraballo, María M. García Caraballo, María García Goitia, Rigoberto Ghigliotty Rodríguez, Judith Gómez Cabrera, José Gómez Malavé, Rory Guadalupe Alvarez, Angel Laureano Alicea, Héctor L. León Correa, Carmen E. López Alicea, Myrna López Muñoz, Arsenio Maldonado Cordero, Benito Maldonado Delgado, Justa Mangual Reyes, Carmen Mázquez Díaz, Pedro Martínez Castillo, Epifania Martínez Concepción, Guillermo Martínez Guzmán, Ernesto Mejías Rosa, María V. Meléndez Rivera, Néliida Mercado Velázquez, Paula Montañez Quiñonez, Carmen M. Morales Hernández, María M. Muñoz Rivera, Edwin Quiñónez Vázquez, Pedro Ortiz de León, Luz N. Ortiz Ruíz, Proserpina Pabellón Pica, Cruz Padilla Pérez, Gloria E. Pérez Castro, Bernardo Pérez Mulero, Roberto Piñeiro Díaz, Gloria I. Quiroz Gutiérrez, Carmen L. Ramírez Mojica, Doris E. Resto Laureano, Julio Rivera Arroyo, Hipólito Rivera Ramos, Irma Rodríguez Acosta, David Rodríguez Neris, Jesiai Roldán Casillas, Xabiel Roldán Ortiz, Ana L. Roque Nazario, Ramona Sánchez Trinidad, Hilda Sánchez Viera, Angel Santana Delgado, Héctor L. Santana Millán, Ana M. Santini Morales, Pedro Serrano Santiago, Carlos Serrano Vázquez, Carmen V. Toro Rivera, Hilda Torres Cruz, Modesto Torres Lebrón, Arturo Torres Masas, Aleida Torres Pizarro, Miguel A. Vallés Candelario, Antonio Vázquez Díaz, Carmen Vázquez Rivera, Ana Vázquez Sanabria y Cándido Villanueva Maldonado, del Centro Huellas de Vida del Municipio de Gurabo, por sus contribuciones a la sociedad.

Moción 2025-562

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la *Fraternidad Alpha Beta Chi, Zona Jumacao*, por la celebración de su trigésimo primer aniversario.

Moción 2025-563

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Angela Maurano Debén, conocida como “Angela Meyer”, en homenaje a su retiro del teatro.

Moción 2025-564

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Goya de Puerto Rico, por su compromiso con el deporte en Puerto Rico.

Moción 2025-565

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Edmarie Zoe León Burgos, José Rolón, Joaniel M. Malavé López, Dereck López Ortiz y Eliazib Rivera Flores, jóvenes atletas, por su destacado desempeño deportivo.

Moción 2025-566

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los integrantes del Banco de Ojos del Leonismo Puertorriqueño, Inc. con motivo de la celebración de su quincuagésimo aniversario.

Moción 2025-567

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Mario DiMaio Calero, Víctor Méndez Méndez, Daniel Valentín Rodríguez, Pedro Medina Torres, Jovino Candelaria Alers, Joel Velázquez Caraballo, Joseph DiMaio Calero, Christopher Reyes Lorenzo, Misael Dumeng Gómez, Jean Pérez Ramos, Amaury Pérez Ramos, Yeimmy Lagombra Cruz, Ricardo Rodríguez Borrero, Víctor Galván Machado, Milton Morales Arroyo, Johnathan Valle Cabin, José Hernández Vargas, Edwin Muñiz Pérez, José Cuevas Ramos, Héctor Soto Pérez, Raymond López Sosa, Moises Sein Morales, Carlos González Salas, Maximino Cuevas Rivera, Johnathan Blas Zapata, Johnathan González Colón, Heriberto Vargas Jiménez, Josué Ramos Pérez, Alexander Luciano Vargas, Monserrate Babilonia Casiano, Lisandro Dumeng Martínez, Magda Rodríguez Rivera, Christian Lorenzo Vargas, Josué Soto Lloret, Joshua Pérez Rosa, Harry Nieves Rosa, Rubén López González, Zoraida Vélez Torres, Betzaida Concepción Tosado, Francisco Gutiérrez Montañez, Duhamel Carpio Rivera, Johnathan Carrero Seguí, Rubén Hermandades Pellot, Edwin Rodríguez Zábala, Jorge Vélez Jiménez, Morayma Guzmán Fred, Heriberto Pérez Morales, Ingrid Crespo Torres, Juan Núñez Sosa, Héctor Figueroa Ocasio, Yadira Pérez Dumeng, Eulalio Román Cuba, Ana Rodríguez Pérez, Jaime Blas González, Madeline Hernández Tirado, Cynthia Montalvo Cruz, Jesenia Cordero Ruiz, Christian Rivera Rodríguez, Raúl Álvarez Pérez, Johnathan Orfila Hernández, Jean González Morales, Julio Rosa Valentín, Gabriel García Soto, Juan Mercado Ruiz, Samuel Cortés Pérez, Erick González Villanueva, Abelardo Juarbe Martínez, Karla Cartagena Cruz, Pablo Cubero Echevarría y Edalys Salas, del Departamento de Corrección y Rehabilitación por su compromiso con el bienestar, seguridad y la rehabilitación dentro del sistema correccional de Puerto Rico.

Moción 2025-568

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Juan Figueroa Peña, Joseph Pollock Velázquez, Carlos Matta Villañe, Josean Fuentes López, Jeismary Ortiz De Jesús, Anthony Cotto Rivera, Carlos Figueroa Rivera, Francisco Gómez Pizarro, JV Vázquez Ramírez, Lesly López Agosto, Luis B. Cruz Martínez, Enrique Carrión Villanueva y Héctor Marrero Monge, como motivo de la Semana del Bombero.

Moción 2025-569

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Edwin Colón González, Kevin García Corchado, Samuel Aguirre Vargas, Juan Flores Agosto, William Herrera Vega, Héctor G. Robles Rodríguez, Manuel Raices Colón, Olvin Feliciano Rosa, César Leandro Rivera Dávila, Cinthia W. Buitrago Collazo, Nathanael Montes Martínez, Lemuer A. Gotay Colón, Jonuel Soto Herrera, Carlos J. Meléndez Caraballo, Luis A. Ortíz Díaz y Rolando Torrens Quiñonez, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-570

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Wilson Campos Torres, bombero, por su heroico rescate de dos personas de edad avanzada durante un incendio en el barrio Coto Laurel.

Moción 2025-571

Por el senador Rivera Schatz y la delegación del Partido Nuevo Progresista:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la senadora Nitza Moran Trinidad y su familia por el fallecimiento de su padre, Miguel Moran Ríos.

Moción 2025-572

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Humberto Torres Sánchez, Delwis Santiago Mercado, Víctor Cruz Rodríguez, Adrián Padilla González, Félix Rivera Morales, Christian Hernández Figueroa, Cuman Alindato Jiménez, Gerardo Rodríguez Figueroa, Sergio Rivera Vega, Francisco Bennette Pagán, Pedro Luna Martínez, José Colón Morales, José Velázquez Pierantoni, David Negrón Goñez, Wilvin Pérez Castillo, Miguel J. Hernández Figueroa, Edgar J. Ortiz Reyes, Albert Alicea Alomar, Aníbal Albino Torres, Luis A. González Vega, Gabriel Aquino Olavarría, Héctor Curet Meléndez, Armando Ruíz Ávila, Josué Santiago Pérez, Eliezer González Luciano y Roberto Cuadro Pacheco, integrantes del Cuerpo de Bomberos, por recibir su selección como Valor del Año.